Guía de buenas prácticas sostenibles en el deporte



Guía práctica para deportistas

Gobierno de Canarias

Canarias Deporte Sostenible

Contrata y edita: Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Contenido técnico preliminar e identificación de buenas prácticas (2023): Jésica Cámara López.

Redacción final y adaptación de contenidos: Diana Sánchez Bethencourt.

Diseñadora Gráfica y Artefinalista: Arlene Gutiérrez de Armas.

Colabora: Oficinas Verdes de Canarias

Agradecimientos: A las federaciones canarias de: Actividades subacuáticas, Ajedrez, Arrastre canario, Atletismo, Automovilismo, Badminton Baloncesto, Balonmano, Barquillos de vela latina canaria, Béisbol y sófbol, Billar, Bola canaria y petanca, Boxeo, Caza, Ciclismo, Colombicultura, Colombofilia, Deportes aéreos, Esgrima, Espeleología, Esquí, Náutico, Fútbol, Gimnasia, Golf, Halterofilia, Hípica, Hockey, Judo y da, Juego palo canario, Karate y da, Kick boxing y muay thai y d.a., Lucha canaria, Lucha del garrote canario. Luchas y ma, Montañismo, Motociclismo, Motonáutica, Natación, Pádel, Patinaje, Pelota, Pentatlón moderno, Pesca y casting, Piragüismo, Rugby, Salvamento y socorrismo, Salto del pastor, Shorinji kempo, Squash, Surf, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Tiro con arco, Tiro olímpico, Triatlón, Vela , Vela latina canaria de botes, Voleibol, Federación Canaria de los Deportes para personas con discapacidad física, y la Representación de la federación española para personas con discapacidad intelectual. A todas las entidades privadas y organizadoras de eventos deportivos consultadas.

Fecha: Junio 2025



Estimados deportistas, gestores, entidades y agentes vinculados al ecosistema deportivo canario:

La sostenibilidad ya no es una opción, es una obligación moral con las generaciones futuras. En el Gobierno de Canarias creemos firmemente que el deporte tiene un papel protagonista en esta transformación. No sólo como práctica saludable y educativa, sino como motor ejemplar de responsabilidad ambiental, social y económica.

La presente guía nace del compromiso de este Gobierno por dotar a la comunidad deportiva de herramientas concretas, adaptadas al territorio, que permitan construir un modelo de deporte que cuide nuestro entorno, que sume a la lucha contra el cambio climático, y que se alinee con los valores que como sociedad queremos defender. Ha sido elaborada de forma participada, coordinando los servicios técnicos de Deportes con los de la Consejería de Transición Ecológica a quienes agradecemos su inestimable colaboración. Pero, sobre todo, participada por el propio sector deportivo canario; federaciones, clubes, entidades, fundaciones… han puesto a nuestra disposición su conocimiento y experiencia para elaborar una guía que sea realmente útil y una herramienta práctica a la que acudir.

Sin embargo, esta guía no es un fin en sí mismo. El compromiso del Deporte Canario por la sostenibilidad y el cuidado de nuestro territorio nos obliga a seguir profundizando y mejorando. Por ello, esta guía se convertirá próximamente en una herramienta digital interactiva y que se podrá consultar desde cualquier dispositivo. Pero más allá de eso, nos permitirá, como amantes del deporte y nuestra tierra, autoevaluar nuestras prácticas ambientales cuando estamos organizando, gestionando o participando en alguna actividad deportiva. Este será un paso decisivo.

Les animamos a leerla, ponerla en práctica y ayudarnos a mejorarla con sus aportaciones. Entre todos, haremos del deporte una fuerza activa por un futuro más justo, saludable y sostenible para Canarias.

Poli Suárez Nuez
Consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes
Gobierno de Canarias.

Índice de contenidos:

1 Tu guía de deporte sostenible

- 1.1 Breve introducción
- 1.2 Elaboración de la guía
- 1.3 ¿A quién va dirigida?
- 1.4 Cómo usar la guía

2 Acciones para la sostenibilidad en la práctica deportiva

- Gestiona los residuos de tu práctica deportiva
- Utiliza el agua de forma responsable.
- Reduce las emisiones de CO^2
- Uso eficiente de la energía
- Muévete de forma responsable
- Consume de forma responsable
- Protege el entorno natural
- Materiales e Infraestructuras
- Eliminación del ruido
- Comunicación en tu actividad deportiva
- Actividades en el exterior - medio terrestre
- Actividades en el exterior - medio marino

3 Buenas prácticas

4 Recursos y enlaces de interés

5 Legislación aplicable

6 Bibliografía



Tu guía de deporte sostenible.

01

01

1.1 Breve introducción

Actualmente nuestro territorio sufre el impacto del cambio climático, fruto de múltiples variables que deterioran recursos no renovables y que amenaza a nuestra biodiversidad tan única como frágil, así como nuestra calidad de vida.

Por fortuna, está en nuestras manos mitigar los efectos adversos del calentamiento global; podemos actuar desde la práctica y la gestión deportiva. A nivel mundial, se han propuesto retos específicos que actualmente están descritos en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tanto el Comité Olímpico Internacional como la Asociación del Deporte Español han diseñado políticas específicas de concienciación y prácticas sostenibles de acuerdo a esta agenda. Desde el Gobierno de Canarias y la Viceconsejería de Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, presentamos una herramienta de difusión de buenas prácticas y actuaciones para toda la comunidad deportiva. La meta principal es la implicación activa del colectivo, impulsando la iniciativa "Avanzando en sostenibilidad con el deporte", que implica acciones de divulgación y sensibilización como la que presentamos a continuación.

Canarias es un territorio frágil y te necesitamos para protegerlo y seguir disfrutando de él haciendo deporte.

1.2 Elaboración de la guía

Esta guía, "CANARIAS DEPORTE SOSTENIBLE", es fruto de meses de investigación, indagación y participación de diferentes agentes deportivos.
Este proceso nos ha permitido diseñar una guía adaptada a las peculiaridades de nuestro territorio y a los deportes de nuestra región. Por último, este documento pretende ser un manual de uso práctico y ágil para que deportistas, entidades deportivas, empresas gestoras de centros deportivos y organizadoras de eventos, que ayude a integrar medidas y actuaciones orientadas a la sostenibilidad en el día a día de la práctica deportiva, la gestión y la organización de eventos.

En primer lugar se presentó la iniciativa a todas las Federaciones Canarias y una selección de clubes deportivos, contactando finalmente con 72 entidades deportivas que respondieron un cuestionario relacionado con la temática ambiental y sus prácticas deportivas. Seguidamente se les invitó a colaborar en el proyecto de forma activa, aportando información relevante sobre sus experiencias e inquietudes, y reportando sus experiencias de buenas prácticas relevantes en el sector, así como contactos de entidades y empresas que pudieran enriquecer el proyecto.

Por otro lado, se dinamizaron reuniones técnicas con organizaciones que ya están implantando medidas de mejora en la sostenibilidad del mundo del deporte como son el Comité Olímpico Español (COE), con las iniciativas de los sellos de "Entidad Sostenible y Evento Sostenible", y la Asociación del Deporte Español (ADESP) con el proyecto "Green Sport Flag", y se convocaron varias reuniones con las comisiones sectoriales de política Territorial, Sostenibilidad y Transición Ecológica y Cultura y Deporte.

1.2 Elaboración de la guía

En total han participado 95 personas en representación de entidades deportivas, administraciones públicas, empresas y organizaciones. Tras la revisión de la información recogida en los procesos de consulta, participación y cooperación con los diferentes agentes, se ha elaborado una guía con:

- **10 indicadores de sostenibilidad,**
- **62 medidas para deportistas,**
- **136 medidas para entidades deportivas, empresas gestoras de centros deportivos y empresas organizadoras de eventos, entre las que se encuentran medidas específicas para actividades deportivas en el exterior (medio marino y medio terrestre).**

Con el fin de reconocer la iniciativa de algunas entidades deportivas y servir de inspiración para otras personas, se seleccionaron 11 casos de éxito.

1.3 ¿A quién va dirigida?

Esta guía práctica va dirigida a deportistas. Este documento te guiará tanto si practicas de forma ocasional, amateur o profesionalmente.

1.4 Cómo usar la guía

En esta guía vas a encontrar **10 indicadores** que son conceptos clave sobre los que trabajar la sostenibilidad; a través de los cuales te propondremos acciones específicas que puedes aplicar en la práctica deportiva, tanto si eres deportista, como si eres una entidad deportiva, una empresa organizadora de eventos o si gestionas instalaciones. Estos son los indicadores que vamos a trabajar.



Esta guía está diseñada para que te dirijas a la información que está relacionada con tu perfil. Si eres deportista podrás encontrar toda la información de los indicadores durante la práctica deportiva. Si gestionas una entidad deportiva, encontrarás actuaciones más acordes a tu actividad. Por último, también encontrarás actuaciones específicas relacionadas con la organización de actividades en el exterior y actuaciones para deportes del ámbito marino.



Acciones para la sostenibilidad en la práctica deportiva

02

02

Soy deportista

Tanto si eres deportista profesional, amataeur u ocasional, contamos contigo para cuidar el entorno mientras realizas tu actividad deportiva.

Aquí te enseñamos cómo hacerlo fácil.

Gestiona los residuos de tu práctica deportiva

El mejor residuo es aquel que no se genera.

Reduce el uso de productos desechables o de un solo uso, priorizando el uso de materiales reutilizables en tu práctica deportiva, como por ejemplo los bidones de agua para hidratarte, recipientes reutilizables para transportar comida.

A la hora de reciclar, recuerda separar correctamente los residuos generados.

Infórmate sobre el plan de residuos establecido por los organizadores de los eventos deportivos. Si participas en un evento deportivo habrá un plan de sostenibilidad específico y encontrarás punto de información sobre cómo gestionar mejor los residuos que generes.



Utiliza el agua de forma responsable.

El agua en Canarias es un bien escaso.

Y es preciso ser consciente tanto de la necesidad de cuidar y hacer un uso responsable de este recurso del que depende el medioambiente y nuestra calidad de vida

Evita el despilfarro haciendo un uso responsable del agua. En centros de entrenamiento e instalaciones deportivas, cierra el grifo mientras no lo necesites. Por ejemplo, no es necesario que el agua corra mientras te enjabonas. Puedes ahorrar hasta 12 litros de agua por minuto con este simple gesto.

Prioriza el uso de los dispensadores de agua frente al consumo de agua embotellada. Y quitar la imagen del agua embotellada. Puedes poner a alguien cerrando un grifo, o bebiendo de una fuente.

Uso eficiente de la energía

Reducir tu consumo de energía ayudará a disminuir la producción de energía a través de combustibles fósiles, ya que gran parte de la energía todavía se produce a partir de estas fuentes contaminantes, y esto repercutirá también en la disminución de gases de efecto invernadero..

- Apaga las luces cuando no sean necesarias.
- Recuerda hacer un uso eficiente y responsable de cualquier equipo que consuma energía.
- Utiliza las escaleras en lugar del ascensor.



Reduce las emisiones de CO_2

En 2050 debemos (población, empresas, administraciones) conseguir que las emisiones de CO_2 sean iguales a las que generamos. Este objetivo se llama "Cero emisiones", y para alcanzarlo es preciso no emitir CO_2 o reducirlo.

- Comparte el vehículo con varias personas o haz uso del transporte público para acudir a eventos deportivos o a tu lugar de práctica deportiva favorito.
- Los procesos de producción y logística generan emisiones, por lo que te animamos a eliminar o reutilizar antes de realizar en cualquier tipo de compra.
- Muchos eventos disponen de un plan de sostenibilidad, y en ellos se especifican muchas veces acciones fáciles que puedes llevar a cabo para reducir tus emisiones de CO2.
- Algunos eventos no pueden reducir sus emisiones a cero, pero plantean actividades para compensar su huella de carbono. Las pondrán a tu disposición para que participes y entre todos podamos compensar esas emisiones.

RECURSOS ÚTILES:

Calcula tu huella ecológica aquí (16 indicadores de impacto ambiental relacionados con el uso de los recursos naturales y con las las emisiones generadas en el suelo, el agua y el aire.) elaborada para el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Muévete de forma responsable

Una movilidad más sostenible impacta de forma positiva no sólo en el ámbito ambiental sino también en la calidad de vida, reduciendo los niveles de ruido y emisiones en el entorno.

- Prioriza el uso de medios de transporte más sostenibles (transporte público, bicicleta, patín o a pie).
- Comparte vehículos privados para lograr una mayor eficiencia en los medios de transporte.
- Sigue las indicaciones recomendadas por los organizadores para la descarbonización del evento y del funcionamiento de las instalaciones deportivas. Algunos eventos deportivos pondrán a tu disposición guaguas lanzaderas para llegar a los puntos de encuentro, incentivando así el transporte compartido.
- Evita el uso de vehículos a motor en zonas especialmente protegidas y siempre haciendo uso de los accesos marcados para el tráfico rodado.
- Si transitas a pie, en bicicleta o cualquier vehículo motorizado, recuerda no salir del sendero marcado, evitando así perturbar la fauna y flora del entorno.



Consumo responsable

Antes de consumir, internaliza el concepto "Reducir- Reusar- Reciclar"

- Hazte la pregunta sobre si realmente lo necesitas antes de adquirir algo.
- Contempla la opción de comprar de segunda mano ya que puedes adquirir material deportivo en muy buenas condiciones.
- Prioriza el consumo de proximidad: marcas y productos elaborados en Canarias o España, apoyando a los productores locales, y adquiriendo lo que necesites en el comercio local.
- Consume marcas comprometidas y responsables con el medio ambiente.
- Evita el uso de plástico en tus compras, rechazando productos sobre envasados o con envases de plástico que no son necesarios.
- Compra materiales deportivos duraderos, primando la calidad sobre el precio.



Protege el entorno natural

Los espacios naturales en Canarias son muy frágiles. Nuestra naturaleza es única y es un entorno del que podemos disfrutar haciendo deporte conociendo las claves y la normativa para poder conservarlo. Te animamos a protegerlo con sencillos consejos y a conocer mejor el espacio natural en el que realizas tu práctica deportiva

- No dejes ningún tipo de residuo en el entorno. Cualquier basura o residuos debes depositarlo en los lugares habilitados para tal fin, en contenedores de reciclaje.
- No te lleves piedras, fósiles, sedimentos o arena de un playa. Tampoco realices montículos de piedras, cortes flores, extraigas vegetación, o alteres de manera alguna el entorno.
- Sigue siempre la señalética y circular siempre por los itinerarios sin salirse de las rutas y/o vías autorizadas para la práctica deportiva. No te salgas de los senderos.
- Infórmate y cumple con las medidas establecidas por los organizadores de los eventos deportivos para preservar el entorno.
- Respeta y observa la flora y la fauna. Te animamos a observar y conocer nuestras plantas, árboles y animales mientras practicas deporte.

RECURSOS ÚTILES:

Portal de la biodiversidad en Canarias
https://www.biodiversidadcanarias.es/

Consulta la Red de espacios protegidos de Canarias y conoce mejor los espacios bajos protección que existen en Canarias.

Materiales e Infraestructuras

En este apartado nos referimos especialmente al uso de materiales deportivos durante tu práctica , así como las instalaciones deportivas.

- Adquiere material deportivo o para acondicionar tu espacio de deporte que te ofrezca una larga vida útil.
- Utiliza materiales que no se degraden y generen microplásticos (césped artificial, determinados plásticos para tarimas, por ejemplo).
- Infórmate y cumple con las medidas y recomendaciones ambientales en los eventos e instalaciones deportivas.
- Usa de forma eficiente los recursos y cuida las instalaciones deportivas.

Eliminación del ruido

El ruido en entornos naturales afecta de muchas formas a la comunicación, orientación, comportamiento, reproducción y la supervivencia de la fauna que lo habita.

- En entornos naturales, evita aquellos sonidos que perturban de forma artificial el ambiente (un motor, un silbato, uso de megafonía, música), y mantén el mayor silencio posible para no generar molestias innecesarias en el ecosistema que transitas.
- Infórmate y cumple con las medidas implantadas por los organizadores de eventos en materia de ruido.

Comunicación en tu actividad deportiva

Te animamos a compartir toda aquella información relacionada con el cuidado del entorno, dando visibilidad a una práctica deportiva sostenible, convirtiéndote en parte activa en la difusión de buenas prácticas. También te animamos a usar todas aquellas herramientas digitales que te facilitarán la reducción del consumo de papel.

- Usa la versión digital de los bonos, inscripciones y entradas, evitando su impresión.
- Colabora en la difusión de mensajes que fomenten el deporte sostenible.

Actividades en el exterior – Medio terrestre

Todos compartimos un territorio tan biodiverso como amenazado. Las actividades en el exterior y que realizamos en el medio terrestre tienen un impacto que debemos minimizar para no dejar huella, protegiendo la fauna y flora que hace de nuestras islas un paraíso único, y poder seguir disfrutando de él en el futuro. Te animamos a practiques deporte en la naturaleza, teniendo en cuenta los siguientes consejos.

Procura no salir de los senderos y pistas habilitados para transitar a pie o en bicicleta.

Circula en vehículos a motor exclusivamente por las pistas habilitadas tal y como establece la normativa y asegúrate de que estén en buen estado de mantenimiento para evitar pérdidas de aceite o combustible.

Procura no utilizar productos de limpieza o de higiene personal en el medio natural.

Asegúrate de no dejar ningún tipo de residuo o vertido en el medio natural.

Realiza las actividades en los espacios habilitados para cada modalidad deportiva y con autorización vigente si es requerida.

Reduce la velocidad cuando estés transitando en vehículo por pistas que transcurren por espacios naturales, para tener una mayor visibilidad y poder maniobrar para evitar la mortandad de especies protegidas y emblemáticas de las islas. Además evitarás levantar polvo y generar ruido innecesario.

Si realizas actividades que implican el uso de materiales o equipamientos que puedan dejar algún tipo de residuo en el medio, asegúrate de recogerlos y que estos sean respetuosos con el medioambiente.



Si practicas caza, tiliza munición alternativa, libre de plomo, para todas aquellas actividades que impliquen la utilización de armas de fuego. Retira la munición del suelo

Evita iluminar más de lo estrictamente necesario y nunca dirigir los focos hacia el cielo.

No dejes restos de comida u otros residuos orgánicos en el medio natural ni des de comer a la fauna.

RECURSOS ÚTILES:

EXOS, especies introducidas en Canarias
Red Canaria de Espacios Protegidos
Llama inmediatamente al número de teléfono **de Emergencias (112)** para informar **de un animal salvaje herido, en peligro o muerto.**



Actividades en el exterior – Medio marino

Los mares que cubren más del 70% de la superficie de la Tierra, son esenciales para el planeta y el bienestar de la población, regulan el clima, generan la mayor parte del oxígeno que se respira y proporcionan recursos naturales y alimentos.

En Canarias, el océano y nuestras costas conforman un medio crucial para el desarrollo de parte de la economía de nuestras islas, y contrarrestran los efectos del cambio climático, regulando el clima y absorbiendo el calor atmosférico.

- Asegúrate de dejar el entorno igual o mejor de cómo te lo has encontrado.
- Evita la circulación en playas con vehículos motorizados. Procura estacionar los vehículos en aparcamientos habilitados en las proximidades del litoral, así evitarás molestar a otras personas, atropellar animales y plantas, erosionar el territorio y la apertura de nuevas pistas no permitidas.
- Observa y respeta a la fauna y flora del litoral evitando su recolección o contacto físico. Estas acciones alteran el comportamiento natural de los animales, modificando sus hábitos y procesos de cría, y por tanto amenazando su supervivencia.
- Evita voltear rocas o callaos en la costa ya que se altera el hábitat de numerosas especies que se cobijan y se reproducen bajo ellas.
- Los acantilados son espacios sensibles y constituyen el hogar y el hábitat de cría para muchas especies de aves: cuando estés en el litoral, evita los ruidos o hablar en voz muy alta. Si accedes en una embarcación a motor, reduce la velocidad y mantén cierta distancia.
- Prioriza el uso de cremas sin filtros químicos que sean biodegradables y no uses jabón.
- Evita llevar mascotas sueltas en parajes protegidos, ya que pueden perturbar zonas de anidación en la costa que están en peligro de extinción.
- Si te encuentras a algún animal herido, varado o encallado llama al 112.



Actividades en el exterior - Medio marino

Bajo el mar

Muévete cuidadosamente bajo el agua, controla las aletas y flotabilidad para evitar tocar paredes, fondo y dañar los organismos marinos y/o hábitats.

Está totalmente prohibido alimentar a la fauna marina.

No arrojes ningún tipo de residuo por la borda y en caso de encontrarlos, trata de retirarlos del mar. Antes de hacerlo asegúrate de que no hay pequeños invertebrados cobijados en ellos, y en caso de ser así, debes liberarlos.

En caso de resultar necesario, ancla preferentemente sobre fondos de arena sin cobertura vegetal. Fondear en arrecifes rocosos o zonas de fanerógamas marinas genera un impacto negativo considerable en el medio.

Diversifica las tallas de los peces capturados por encima de su talla mínima de captura, ya que a menudo los individuos más grandes son los mejores reproductores. Captura sólo lo que necesites y diversifica las especies en cada jornada de pesca.

Disfruta de la navegación minimizando el riesgo de colisión con fauna marina y mantén las distancias de seguridad.

RECURSOS ÚTILES:

Consultar guía de buenas prácticas para la navegación en presencia de cetáceos. RED PROMAR
https://redpromar.org/storage/documents/jwIHJhGwjq1ytqq0pcHWxQtKKGItmCNBLDDTpSNz.pdf
App de la Red de Observadores del Medio Marino en Canarias (RedPROMAR) Descarga la App y participa comunicando tus avistamientos.



Buenas prácticas

03

Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Declaración de “Estadio Libre de Humo”

Datos de la entidad

Club Deportivo Tenerife y su Fundación

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

La Declaración que promueve el CD Tenerife, para la consideración por parte de sus abonados, surge de la colaboración con diversas entidades y pretende fomentar la convivencia saludable entre el público que acude al Estadio Heliodoro Rodríguez, protegiendo de manera especial a los menores y respetando a los tinerfeñistas no fumadores que se dan cita en nuestras instalaciones.

Esta acción promueve también la poca generación de residuos, ya que se ha minimizado el número de “colillas” que se tiran al suelo en nuestras instalaciones.

Link a una web del proyecto “Para más información”

https://www.clubdeportivotenerife.es/noticias/el-hrl-libre-de-humos



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Primera liga sostenible de España

Datos de la entidad

Waterpolo Tenerife Echeyde

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

El sello de evento deportivo sostenible del Comité Olímpico Español es una certificación que acredita y da visibilidad a los eventos deportivos que realizan un esfuerzo activo por la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU. LEWaterpolo ha desarrollado un protocolo de sostenibilidad y evaluado a todos los clubes de división de honor en las diferentes áreas. El objetivo de esta evaluación es medir el compromiso con la sostenibilidad de los clubes y ayudar-les a mejorar desarrollando proyectos conjuntos.

Link a una web del proyecto "Para más información"

https://lewaterpolo.com/sobre-lewaterpolo/



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Hidratación sin residuos / Piraguas convertidas en Trofeos / Canoe CleanUp

Datos de la entidad

Aula de Piragüismo de la ULPGC / Club Amigos del Piragüismo

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

Instalación de una fuente de agua potable fría y natural, en las Alcaravaneras, y fomento del uso de botella reutilizable.

Precious Plastic Canarias ha transformado varias piraguas de plástico irreparables en trofeos que se han entregado en varios eventos.

Se quiere equipar cada piragua, de los 250 palistas que entrenan a diario, con una bolsa para la recogida de basura flotante. Estos residuos se reutilizarán o reciclarán. Se anima a los palistas a que se desplacen en bicicleta o patinete eléctrico, habiendo habilitado una zona de aparcamiento.

Link a una web del proyecto "Para más información"

www.aupiraguismo.es
https://www.instagram.com/p/C3nmPFSo3UA/
https://www.instagram.com/p/C32ub0-IlYV/



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

La FALP compensa su Huella de Carbono

Datos de la entidad

Federación de Automovilismo de Las Palmas

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

En colaboración con BP y fundación FORESTA, y con la participación activa de voluntarios del colectivo automovilístico, el pasado sábado 20 de enero, se desarrolló la primera de las plantaciones previstas en 2024 para contribuir a la reforestación de la isla de Gran Canaria y de paso aminorar la huella de carbono de la práctica del automovilismo.

La reforestación se desarrolló en la Finca de Osorio, propiedad del Cabildo, donde se plantaron 100 árboles de Laurisilva: Barbuzano, Faya, Brezo y Palo Blanco.

Link a una web del proyecto "Para más información"

https://www.falp.com/la-falp-compensa-su-huella-de-carbono/



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Limpieza de fondos marinos

Datos de la entidad

Federación Canaria de Actividades Subacuáticas (FEDECAS)

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

Limpieza de fondos marinos realizada anualmente en el marco del proyecto “Burbujas Solidarias” de la Federación Española de Actividades Subacuáticas, y en colaboración con el proyecto LIBERA de Ecoembes. Se realiza una retirada de residuos presentes en el medio submarino de una zona concreta previamente delimitada. Los residuos se clasifican y se pesan para obtener
una evaluación del impacto producido. A su vez se realiza una estimación de la biodiversidad asociada a los residuos mediante caracterización de los organismos presentes en ellos.

Link a una web del proyecto “Para más información”

https://fedas.es/medio-ambiente-y-sostenibilidad/



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Final del XXVIII Concurso de arrastre de ganado Isla de La Palma “Trofeo Gobierno de Canarias” temporada 2023

Datos de la entidad

Federación Canaria de Balonmano

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

El Club de Arrastre La Canga, perteneciente a la Federación de Arrastre Canario, celebró el 26 de agosto de 2023 la gran final del XXVIII Concurso de arrastre de ganado “Trofeo Gobierno de Canarias” temporada 2023, en Santa Cruz de La Palma con la participación de 21 yuntas dentro del concurso oficial, además de 3 yuntas dentro de la liga infantil de arrastre.

Con la práctica de esta modalidad deportiva, contribuyen con el patrimonio genético y ambiental de las islas, promocionando un buen uso de los Espacios Naturales.

Link a una web del proyecto “Para más información”

https://www.facebook.com/federaciondearrastrecanario



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Declaración de “Estadio Libre de Humo”

Datos de la entidad

Club Deportivo Tenerife y su Fundación

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

La Declaración que promueve el CD Tenerife, para la consideración por parte de sus abonados, surge de la colaboración con diversas entidades y pretende fomentar la convivencia saludable entre el público que acude al Estadio Heliodoro Rodríguez, protegiendo de manera especial a los menores y respetando a los tinerfeñistas no fumadores que se dan cita en nuestras instalaciones.

Esta acción promueve también la poca generación de residuos, ya que se ha minimizado el número de “colillas” que se tiran al suelo en nuestras instalaciones.

Link a una web del proyecto “Para más información”

https://www.clubdeportivotenerife.es/noticias/el-hrl-libre-de-humos



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Trofeos y medallas confeccionados con material reciclado

Datos de la entidad

Federación Canaria de Montañismo

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

La Federación Canaria de Balonmano ha desarrollado su propia guía de eventos sostenibles para reducir al máximo los impactos negativos y potenciar los positivos.

Esta guía ha sido ya implementada en eventos como el Torneo Internacional GC de balonmano Playa 2019 y su próxima Asamblea General Ordinaria.
Destacan las iniciativas de menús saludables con productos de cercanía, la distribución de botellas de agua reutilizables y su fuerte compromiso con "papel cero"; realizando sus comunicaciones siempre en formato digital.

Link a una web del proyecto "Para más información"

https://www.fecanbm.es/



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

"Mimando nuestro entorno"

Datos de la entidad

Federación de Salto de Pastor Canario.

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

El colectivo de Salto del Pastor Aguere junto con "Abeque", realizan de forma voluntaria, desde hace 10 años, labores de control del "Rabo gato" en el Parque Rural de Teno, Tenerife. También se ha trabajado, desde 2019, con esta planta invasora en Gran Canaria, por parte de Jurria Jaira, en el Momento Natural de Guayadeque y en el Caserío de Temisas.

Por otro lado, Jurria Jaira, desde 2016, ha participado, en el control de herbívoros introducidos, rehabilitado antiguas fuentes (recurso importante para las aves) y repoblado

Link a una web del proyecto "Para más información"



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

La FCT apuesta por el reciclado de pelotas

Datos de la entidad

Federación Canaria de Tenis

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

La Federación Canaria de Tenis diseña sus actividades deportivas para minimizar la influencia medioambiental.

Cada año terminan en la basura 1.000 toneladas de pelotas de tenis en el mundo.

Tardan más de 500 años en degradarse, de ahí la importancia de su reciclaje.
LA FCT ha puesto en marcha una iniciativa para reciclar las pelotas usadas a través de una campaña de recogida de bolas usadas y su posterior envío a plantas de reciclaje,

Link a una web del proyecto "Para más información"

https://www.federacioncanariadetenis.es/campeonatoscanarias/la-fct-apuesta-por-el-reciclado-de-pelotas/



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Desarrollo Sostenible, Señalización del Campo de Regatas.

Datos de la entidad

Real Federación Canaria de Vela

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

Las boyas con posicionamiento dinámico ofrecen ventajas significativas sobre las tradicionales en competiciones de vela. Equipadas con GPS y motores, se ajustan automáticamente manteniendo su posición exacta, independientemente de corrientes y vientos, garantizando una mayor precisión en la delimitación del campo de regatas.

Además, facilita la reconfiguración rápida del campo de regatas, ahorrando el ajuste manual de las boyas tradicionales. Este sistema también reduce el impacto ambiental, evitando el daño al lecho marino causado por los fondeos.

Link a una web del proyecto "Para más información"

https://www.rfcvela.com/index



Canarias Deporte Sostenible

Ficha buenas Prácticas ambientales

Título de la experiencia:

Declaración de “Estadio Libre de Humo”

Datos de la entidad

Club Deportivo Tenerife y su Fundación

Indicador ambiental

Residuos, Agua, Energía, Movilidad, Alimentación, Compras, Entorno, Infraestructuras, Comunicación.

Texto explicativo

La Declaración que promueve el CD Tenerife, para la consideración por parte de sus abonados, surge de la colaboración con diversas entidades y pretende fomentar la convivencia saludable entre el público que acude al Estadio Heliodoro Rodríguez, protegiendo de manera especial a los menores y respetando a los tinerfeñistas no fumadores que se dan cita en nuestras instalaciones.

Esta acción promueve también la poca generación de residuos, ya que se ha minimizado el número de “colillas” que se tiran al suelo en nuestras instalaciones.

Link a una web del proyecto “Para más información”

https://www.clubdeportivotenerife.es/noticias/el-hrl-libre-de-humos





Recursos y enlaces de interés

04

04

11 Recursos y enlaces de interés

Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

Pacto Verde Europeo.
https://www.consilium.europa.eu/es/policies/european-green-deal/

Economía Circular
https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios

Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España
https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/temas/sistema-espaniol-gestion-agua/libro-verde-gobernanza/libro-verde-gobernanza-agua_tcm30-517206.pdf

Breve glosario sobre sostenibilidad
https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:5f78ea4a-0e1b-4105-8229-cc06c177e4c0/glosario-sostenibilidad.pdf

Espacios marinos integrados en la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE)
https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/biodiversidad-marina/espacios-marinos-protegidos/red-areas-marinas-protegidas-espana/bm_emprot_rampe_espacios.html

Conservación de las especies silvestres
https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies.html

Portal de la biodiversidad en Canarias
https://www.biodiversidadcanarias.es/

Organismos que, en el ámbito nacional y regional, desempeñan diferentes funciones en la lucha contra el cambio climático podemos mencionar los siguientes:

En Canarias:

- Oficinas Verdes de Canarias
- Oficina Energía Canarias

A nivel nacional:

- Oficina Española de Cambio Climático
- El Consejo Nacional del Clima
- La Comisión de Coordinación de Póliticas de Cambio Climático (CCPCC)
- Comisión Interministerial para el Cambio Climático y la Transición Energética

Ámbito deportivo:

- Portal de sostenibilidad del Comité Olímpico Español
- Guía de Sostenibilidad para Federaciones Deportivas elaborada por LALIGA y la Agencia del Deporte Español





Legislación aplicable

05

05

Legislación aplicable

LEGISLACIÓN GENÉRICA

Constitución Española DE 1978.
https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=45&tipo=2

Art. 43.3 – Derecho a la salud y fomento del deporte.
Art. 45 – Derecho a un medio ambiente adecuado y deber de conservarlo.

Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias (modificada por el Decreto-ley 5/2024, de 24 de junio).

Establece los objetivos y medidas para la descarbonización, la transición ecológica y energética, la eliminación progresiva de combustibles fósiles y la adaptación y mitigación frente al cambio climático. La reciente modificación refuerza la implantación de energías renovables y el régimen sancionador para garantizar el cumplimiento de los objetivos climáticos.

Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental

Es la norma básica de referencia en materia ambiental en España. Regula la evaluación ambiental estratégica de planes y programas, así como la evaluación de impacto ambiental de proyectos, asegurando que las actividades con potencial impacto ambiental sean sometidas a un proceso de análisis previo y público.

Ley estatal de prevención y control integrados de la contaminación

Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética

Orienta la política nacional para cumplir los objetivos del Acuerdo de París, descarbonizar la economía y promover la adaptación al cambio climático.

Decreto-ley 5/2024, de 24 de junio (modifica Ley 6/2022 de Cambio Climático)

Introduce la definición de grandes centros generadores de movilidad, incluyendo expresamente las instalaciones deportivas, culturales y de ocio con aforos superiores a 5.000 personas. Modifica la Ley 4/2017 del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias añadiendo una nueva letra t al artículo correspondiente, que permite:
Instalación de placas solares fotovoltaicas sobre la cubierta de instalaciones deportivas, tanto de sus gradas como de la superficie deportiva.
Instalación de placas asociadas a modalidades de autoconsumo, hasta el 100 % de la superficie de la cubierta, pudiendo ser complementada con energía solar térmica.

Estatuto de Autonomía de Canarias (Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre). Artículos 26, 37, 70, 75, 153-157 –

Derechos medioambientales, principios rectores, competencias de cabildos y ayuntamientos en materia de medio ambiente, espacios naturales protegidos, ordenación del territorio y del litoral.

ESPECÍFICAS DEL ÁMBITO DEPORTIVO

Estatuto de Autonomía de Canarias (Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre) Artículo 138

Competencia exclusiva sobre deporte y ocio. Se establece la planificación de infraestructuras deportivas con criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad universal.

Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias

Art. 2 – El deporte debe desarrollarse bajo principios de respeto al medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales.
Art. 19.5.f – Comportamiento responsable con el entorno y los animales durante la práctica deportiva.
Art. 54 – Regula los espacios deportivos en el medio natural, planificación sostenible y protección ambiental en zonas sensibles.

Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte

Arts. 2 y 3 – Reconoce el medio natural como entorno para la práctica deportiva; las actividades deben ser sostenibles.
Art. 10, 14, 23, 27, 86.j, 124 – Regulación ambiental del deporte, sostenibilidad en instalaciones y eventos.
Disposición adicional 2. – Principio de no causar daño significativo (DNSH).

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)

Art. 6 – Competencias de apoyo de la UE en deporte, educación y medioambiente.
Art. 165 – Promoción de la cooperación en el deporte, su dimensión social y educativa.
Art. 191-194 – Principios de la política ambiental (prevención, precaución, sostenibilidad), competencias legislativas y energía limpia.

PROTECCIÓN DEL ENTORNO NATURAL

Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias

Regula la ordenación, protección y gestión del suelo y los espacios naturales

protegidos, integrando la conservación ambiental en la planificación territorial.
Art. 59 – Incluye el uso deportivo al aire libre con instalaciones desmontables como uso ordinario del suelo rústico.
Art. 80 – Eventos deportivos en espacios protegidos: requieren autorización, regulan el tránsito motorizado, e imponen medidas para minimizar impactos.

Catálogo Canario de Especies Protegidas (Ley 4/2010, de 4 de junio)

Protege la biodiversidad y especies endémicas de Canarias, estableciendo diferentes grados de protección.

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

Garantiza la conservación de la biodiversidad y regula la gestión de espacios protegidos como la Red Natura 2000. Fue actualizada por la Ley 33/2015.

Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo

Aprueba el texto refundido de las leyes de ordenación del territorio y de espacios naturales de Canarias, integrando la protección ambiental en la planificación territorial.

Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales

Refuerza la protección de estos espacios, prohibiendo actividades incompatibles y permitiendo la intervención en caso de deterioro ambiental.

Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental

Establece la obligación de prevenir, evitar y reparar cualquier daño ambiental causado por actividades económicas, bajo el principio de "quien contamina, paga".

Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias

Regula la ordenación, protección y gestión del suelo y los espacios naturales protegidos, integrando la conservación ambiental en la planificación territorial

Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes

Protege los espacios forestales y fomenta la gestión sostenible de los montes.

Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, Reglamento General de Costas

Regula la protección y ocupación del litoral español.

GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias

Norma básica para la gestión y protección de los recursos hídricos en el archipiélago, incluyendo planificación hidrológica y control de la contaminación de aguas.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular

Es la norma principal sobre gestión de residuos y prevención de la contaminación del suelo, promoviendo la economía circular y la reducción de residuos.

Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias

Regula la gestión de residuos en el ámbito autonómico, en coordinación con la legislación estatal y europea.

CALIDAD DEL AIRE

Legislación sobre calidad del aire y protección atmosférica.

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera

Regula la calidad del aire, establece estándares para contaminantes y obliga a las administraciones a evaluar y mejorar la calidad atmosférica.

Ley 1/2005, de 9 de marzo, sobre el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Transpone la directiva europea sobre el comercio de derechos de emisión para cumplir los compromisos internacionales de reducción de gases de efecto invernadero.

La **"Ley del Cielo de Canarias"** (Ley 31/1988) es una normativa pionera en la protección del cielo nocturno, especialmente en la isla de La Palma y el norte de Tenerife

Planes insulares de ordenación y directrices sectoriales (por ejemplo, ordenación turística o del transporte) incluyen políticas específicas de regulación.



Bibliografía

06

06

Bibliografía

- Asociación del Deporte Español, ADESP. Elaborado por LALIGA. Guía de **Sostenibilidad para Federaciones Deportivas.**

- Asociación para el Desarrollo de Acciones Climáticas Integrales (ADACIS), **Guía divulgativa para la ciudadanía sobre Cambio Climático en Tenerife.** En el marco del proyecto MAC-CLIMA (MAC2/3.5b/254) dentro del Programa de Cooperación Territorial INTERREG V-A-MADEIRA- AZORES-CANARIAS (MAC) 2014-2020 cofinanciado en un 85% con fondos FEDER. 2023

- Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Deportes y Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21. **Guía de Buenas Prácticas Ambientales en Centros Deportivos Municipales.** 2009

- Cabildo de Gran Canaria – Servicio de Residuos – Fundación Canarias Recicla – **Manual Práctico hacia Eventos Sostenibles en Gran Canaria.** 2020

- Centro Nacional de Educación Ambiental, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico - **Guía de buenas prácticas para medios de información y redes sociales.** 2023

- Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias - **Efectos de las actividades de turismo activo y de naturaleza sobre la biodiversidad canaria del medio terrestre. Manual de buenas prácticas.** 2022

- Consejo Superior de Deportes, con la colaboración del Centro de Investigación en Ciencias del Deporte de la Universidad Rey Juan Carlos, con la colaboración de la Conferencia de Decanos de Centros Universitarios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Observatorio de la Fundación España Activa. **Estrategia Nacional de Fomento del Deporte contra el Sedentarismo y la Inactividad Física,** borrador.

- Fundación Alternativas – **Informe sobre Sostenibilidad en España 2023, el papel del deporte en la transición ecológica.** 2023

- Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Gobierno Vasco. **Manual de organización de eventos ambientalmente sostenibles.** 2017

- Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), Dirección General de Infraestructuras Deportivas del CSD y Grupo Técnico de la Comisión de Deportes y Ocio de la FEMP. **Buenas Prácticas en Instalaciones Deportivas**. 2009

- Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y Oziona Soluciones de Entretenimiento - Signus- **Proyecto de monitorización de un campo de fútbol de césped artificial con relleno de caucho reciclado – evaluación de medidas de contención para evitar la liberación de microplásticos.** Abril 2022

- Instituto de Ecología del Litoral y Fundación MAPFRE – **Manual de Buenas prácticas ambientales para usuarios náuticos.** 2015

- Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. Elaborado por la División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica. **Encuesta de Hábitos Deportivos en España** 2022.

- Oficina Técnica de EUROPARC - España, Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid – **Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en Espacios Naturales Protegidos.** 2016

- Oval Dorta, L. y Cruz Alayón, J.M. 2024. **Manual de buenas prácticas de ciclismo en la naturaleza de Canarias.** Serie técnica de manuales de buenas prácticas en la naturaleza de Canarias, vol. 2. Gobierno de Canarias.

- Real Federación Española de Ciclismo y Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) – **Indicaciones para el acceso responsable al medio rural y natural por parte de ciclistas y senderistas.**

- Real Federación Española de Ciclismo 2021 – **Manual de señalización de la RFEC- FAC Para rutas BTT.**

- Red de Observadores del Medio Marino en Canarias (RedPROMAR). Gobierno de Canarias. **Buenas prácticas para los usuarios del mar. Proyecto cofinanciado por el PO Canarias FEDER** 2014-2020.

- Servicio de Información Ambiental y Cambio Climático Consejería Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias- Código de buenas prácticas para eventos sostenibles. 2024

